

Guayaquil, Marzo 14 de 1.996

Señora
Eva Arner Tablada
Gerente de **COHIBA S.A.**
Ciudad.-

Estimado Señor:

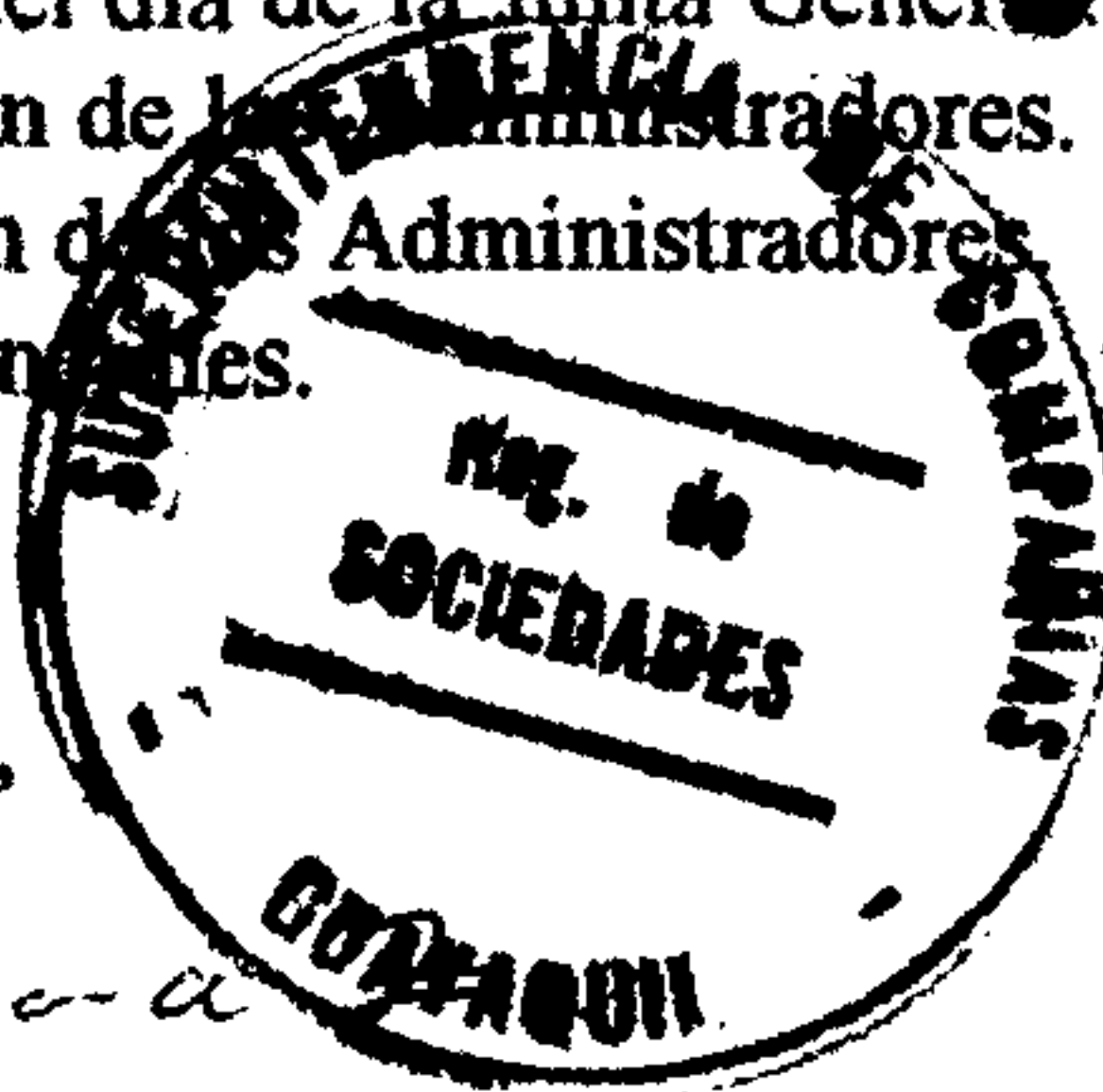
En cumplimiento de las funciones de **Comisario** que me han sido asignadas, tengo a bien conocer a usted y por su intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, mi informe correspondiente al ejercicio económico 1.995, los siguientes términos:

- 1.- **COHIBA S.A.**, ha cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios; de todas las resoluciones emanadas de la Junta General.
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.
- 3.- He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales; los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les da.
- 4.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la Empresa.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están en correspondencia con los Registros Contables.
- 7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 8.- No ha existido el requisito de presentación de Garantía.
No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.
No ha existido la propuesta de renovación de los Administradores.
No ha existido denuncias sobre la gestión de los Administradores.
He asistido normalmente a las Juntas Generales.

Atentamente,

G. Guevara Zambrano

GUSTAVO E. GUEVARA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL



8.- No ha existido el requisito de presentación de garantía.
No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.
No ha existido la propuesta de renovación de los Administradores.
No ha existido denuncias sobre la gestión de los Administradores.
He asistido normalmente a las Juntas Generales.

Atentamente,

G. E. Guevara Zambrano

GUSTAVO E. GUEVARA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL



28 ABR 1995